

Hotel Condes de Barcelona Passeig de Gràcia, 73 -75 08008- Barcelona

Coordinadores: Drs. Javier Pagonabarraga y José Matías Arbelo

Con el apoyo de:























XV REUNION ANUAL **DE VIDEOS** GRUPO DE ESTUDIO DE TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO **DE LA SEN**



VIERNES 10 DE ABRIL

17.30 - 17.45 Entrega de documentación

17.45 - 18.00 Bienvenida e Introducción

Javier Pagonabarraga y José Matías Arbelo

18.00 - 19.00 Parkinsonismos degenerativos y secundarios

Moderadores: Charo Luquin y Javier Pagonabarraga

19.00 - 20.00 Corea, tics y otros trastornos hipercinéticos

Moderadores: Esteban Muñoz y Esther Cubo

20.00 - 21.00 Enfermedad de Parkinson: Trastornos motores y trastornos

relacionados con terapias avanzadas

Moderadores: Mari Cruz Rodriguez-Oroz y Berta Pascual-Sedano

21.30 CENA BIENVENIDA

SÁBADO 11 DE ABRIL

10.00 - 11.00 Distonía

Moderadores: Javier López del Val y Juan Carlos Martinez Castrillo

11.00 - 12.00 Enfermedad de Parkinson: Trastornos cognitivos, neuropsiquiátricos, y otros síntomas no motores

Moderadores: Jaime Kulisevsky y Gurutz Linazasoro.

12.00 - 13.00 Ataxias

Moderadores: Mª Carmen Durán y Pedro García Ruiz

13.00 - 14.00 Otros trastornos del movimiento: temblor, mioclonías, trastornos psicógenos, estereotipias, etc...

Moderadores: Alexandre Gironell y Yaroslau Compta

14.00 - 14.30 Conclusiones y cierre de la reunión

14.30 COMIDA DESPEDIDA

NORMAS DE EDICION Y PRESENTACIÓN DE VIDEOS

Los profesionales que deseen enviar un caso para ser seleccionado deberán enviar un **resumen explicativo** a la secretaria de la SEN (fc@sen.org.es), antes del día 10 de marzo.

Todos los asistentes a la reunión podrán traer sus vídeos, que se presentarán directamente a los coordinadores de mesa de cada sección el día de la reunión o la víspera.

Para cada una de las secciones, sin embargo, **se escogerá un caso** de entre todos los casos recibidos, que dispondrá de 10 minutos para su exposición. Todos los casos escogidos serán **recogidos en un documento** que se enviará posteriormente por correo electrónico a todos los asistentes. Se valorará si el caso es cerrado (estudio genético, anatomía patológica), pero no es necesario.

Cada neurólogo será responsable de haber obtenido consentimiento de filmación y autorización escrita del paciente para ser exhibido con fines docentes o de investigación, pero no será necesario aportar ningún documento que así lo acredite.

Los resúmenes asociaran nombre del autor, correo electrónico, teléfono, tema de la presentación (máximo 20 líneas).

